

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRAS DE INGENIERÍA OBDEINCO CIA. LTDA.

En el cantón y ciudad Riobamba, a los seis días del mes de marzo del año dos mil veinte, a la nueve horas con cero minutos (9H00), en las oficinas de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA OBRAS DE INGENIERÍA OBDEINCO CÍA. LTDA., ubicada en la calle Pedro León Donoso 11 y Juan Andrade, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y artículo octavo de la escritura social, se instalan en Junta General Universal de Socios de la referida compañía, los socios señores Torres Zúñiga Sergio Paúl, propietario de 1200 participaciones y Bravo Zúñiga Santiago Israel, propietario de 800 participaciones; cada participación con un valor nominal de UN 00/100 dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una (USD 1,00), para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum;
2. Instalaciones de la Sesión;
3. Acciones y resoluciones respecto al informe presentado por el Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019;
4. Acciones y resoluciones respecto a los Balances y Estados Financiero correspondientes al ejercicio económico 2019;
5. Lectura y Aprobación del Acta;
6. Clausura de la Sesión

Con la conformidad de los asistentes, preside esta Junta General Universal de Socios, el señor Presidente de la compañía, ingeniero Bravo Zúñiga Santiago Israel y actúa como secretario el socio de la compañía Torres Zúñiga Sergio Paúl. El señor Presidente manifiesta que esta junta este siendo grabada para cumplimiento al artículo 36 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas de la Compañía de Responsabilidad Limitada. El señor Presidente de la Junta dispone que se constate el quórum, ante lo cual el secretario certifica que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la compañía, por lo que existe el quórum legal y estatutario. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta y el orden del día señalado. El señor Presidente de la Junta declara legalmente instalada la referida Junta dispone que se trate el informe presentado por el Gerente General.

- INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.

Interviene el gerente general de la compañía ingeniero Torres Zúñiga Sergio Paúl y da lectura a su informe del ejercicio económico 2019, el mismo que cuenta con todos los documentos de respaldo. Interviene el señor Bravo Zúñiga Santiago Israel y mociona que el informe sea aprobado, la moción e aprobada por

unanimidad. El Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado:

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la COMPAÑÍA CONSTRUCTORA DE OBRAS DE INGENIERÍA OBDEINCO CIA. LTDA., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado y concurrente de la compañía, por unanimidad resuelve: (i) Aprobar el informe presentado por el Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente (Anexo 01)

Inmediatamente, el Presidente dispone que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día

- BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

Interviene el gerente general manifiesta que se ha dado cumplimiento al artículo 292 de la Ley de Compañías, en el que manifiesta “Art. 292.- El balance general y el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, estará a disposición de los socios, en las oficinas de la compañía, para su conocimiento y estudio por lo menos quince días antes de la fecha de reunión de la junta general que deba conocerlos.” Por lo que se ha puesto a disposición de los socios es estado de pérdidas y ganancias y el balance con sus documentos de respaldo correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 en que se evidencia que en el ejercicio económico 2019 la compañía tiene ganancia neta de USD 2.705,15. El socio ingeniero Bravo Zúñiga Santiago Israel MOCIONA que los balances e estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 sean aprobados, la moción es apoyada por los asistentes. El señor Presidente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

RESOLUCIÓN: La Junta General Universal de Socios de la Compañía Constructora Obras de Ingeniería OBDEINCO Cía. Ltda., con el voto favorable que representa el 100% del capital pagado concurrente de la compañía, por unanimidad resuelve; (1) Aprobar los balances, estados financieros correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2019, el mismo que se adjunta al expediente. (ANEXO 2)

Inmediatamente, el Presidente dispone que después de un receso de 30 minutos se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.

Concluido el receso, siendo las once horas con cinco minutos (11H05), el señor Presidente de la Junta reinstala la referida Junta con los mismos asistentes y dispone que se de lectura al acta. Leída el acta, el socio Torres Zuñiga Sergio Paúl

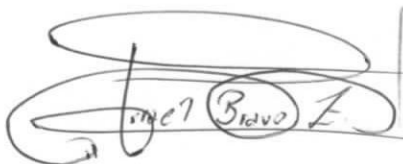


MOCIONA que se apruebe el acta. La moción es apoyada por unanimidad. El señor Presente somete a votación, de la cual se desprende el siguiente resultado.

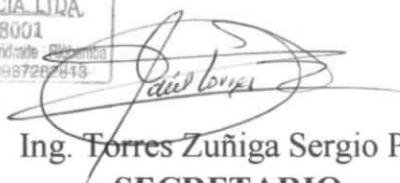
RESOLUCIÓN.- La Junta General Universal de Socios de la Compañía Constructora Obras de Ingeniería OBDEINCO Cía. Ltda., con el voto favorable que representa el 100% del capital social y concurrente, resuelve;

Aprobar el tecto de la presnte acta y ratifica su contenido en su integridad, que correspondiente a la Junta General Universal de la Compañía Construtora Obras de Ingeniería OBDEINCO Cía. Ltda.

El señor Presidente agradece a los socios por su asistencia y declara concluido la presente Junta General Universal Ordinaria de Socios de la Compañía Constructora Obras de Ingeniería OBDEINCO Cía. Ltda., a los doce hora con quince minutos (12H15). Para constancia, suscriben la presente acta, el presidente y secretario de la presente Junta General Universal de Socios, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.



Ing. Bravo Zuñiga Santiago Israel
PRESIDENTE



Ing. Torres Zuñiga Sergio Paúl
SECRETARIO